



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.2/52/9
19 de noviembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
SEGUNDA COMISIÓN
Temas 97 a) y 99 a) y b) del programa

DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL:
REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA
COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
MEDIANTE LA ASOCIACIÓN

ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO: ACTIVIDADES
OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE LAS
NACIONES UNIDAS

COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Carta de fecha 17 de noviembre de 1997 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Japón ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el informe resumido de la Conferencia Preparatoria de la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, que fue organizada por el Gobierno del Japón, las Naciones Unidas y la Coalición Mundial para África, y se celebró en Tokio el 10 y 11 de noviembre de 1997.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 97 a) y 99 a) y b) del programa del quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

(Firmado) Hisashi OWADA
Representante Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Informe resumido de los Presidentes de la Conferencia Preparatoria de la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, celebrada en Tokio el 10 y 11 de noviembre de 1997

I. INTRODUCCIÓN

1. La Conferencia Preparatoria de la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África fue celebrada el 10 y 11 de noviembre de 1997 en Tokio, bajo la Presidencia del Embajador Kunio Katakura, Coordinador Jefe del Japón para la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África y del Embajador Ahmedou Ould Abdallah, Secretario Ejecutivo de la Coalición Mundial para África. A la Conferencia asistieron altos funcionarios de 46 países de África, 9 países de Asia, 13 países donantes y 6 organizaciones internacionales y regionales. Hicieron uso de la palabra el Excmo. Sr. Albert Tevoedijre, Ministro de Planificación, Reestructuración Económica y Promoción del Empleo de Benin en nombre de los participantes y la Sra. Thelma Awori, Subsecretaria General de las Naciones Unidas y Directora de la Dirección Regional de África del PNUD, en nombre de las Naciones Unidas.

2. Los principales objetivos de esta Conferencia Preparatoria fueron: i) examinar los adelantos realizados desde la celebración de la Primera Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, ii) definir los temas principales para un "programa de acción", y iii) establecer un "comité preparatorio" para formular el "programa de acción" para su examen en la Segunda Conferencia Internacional. Se informó que la Segunda Conferencia Internacional de Tokio tiene por objeto seguir promoviendo las nuevas asociaciones para el desarrollo sostenible de África. Además, se observó que, aunque la Segunda Conferencia Internacional de Tokio, al igual que la Primera Conferencia, no será una conferencia sobre promesas de contribuciones, se preveía que estuviera orientada a la acción.

II. EXAMEN DE LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TOKIO SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA Y ESFERAS PARA LA FUTURA COOPERACIÓN

3. Al examinar el desarrollo de África desde la celebración de la Primera Conferencia Internacional de Tokio, se convino en que los países de África han realizado adelantos significativos en todos los frentes, en particular en las reformas económicas y políticas. Sin embargo, se observó que subsisten problemas importantes en la situación social, las bajas tasas de inversión y ahorro y la limitada diversificación de la producción y las exportaciones. Además, la cooperación entre Asia y África ha mejorado sustancialmente y los países de Asia realizan en la actualidad importantes inversiones en África. Aunque está disminuyendo la ayuda oficial al desarrollo, en el plano internacional se manifiesta un fuerte y renovado interés en África, suscitado por esos cambios positivos.

4. Sobre la base de la evolución de África desde la celebración de la Primera Conferencia Internacional de Tokio, en la reunión se analizaron los principales elementos que se incluirán en el "programa de acción" para su aprobación en la

Segunda Conferencia Internacional. Se acordó que el desarrollo social, el desarrollo del sector privado, la agricultura y el medio ambiente, la buena administración y la resolución de conflictos, la paz y el desarrollo eran esferas prioritarias ya determinadas por los países de África, en las que se podrían fijar objetivos y definir estrategias de ejecución en el marco de los poderes de decisión y las asociaciones definidas en la "Declaración de Tokio". A ese respecto, en la reunión se tomó nota de la Nueva Estrategia de Desarrollo aprobada por el Comité de Asistencia para el Desarrollo y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en mayo de 1996, basada en el poder de decisión y la asociación. Se recomendó que en las actuales esferas prioritarias y modalidades de cooperación se incorporaran entre otras cuestiones fundamentales, la deuda, la infraestructura física, la diversificación de las economías de África y un mejor acceso al mercado.

5. En la reunión se analizaron también las modalidades de cooperación, a saber, el fomento de la capacidad, la cooperación regional, la cooperación Sur-Sur y la coordinación de los donantes. Se acordó que el desarrollo de la capacidad de los países de África para resolver sus propios problemas y para fijar y cumplir las prioridades nacionales era fundamental para que el desarrollo resultara autogenerador y sostenible en el plano nacional. A tal fin, será necesario desarrollar en forma simultánea la capacidad humana, institucional e infraestructural. Además, se hizo hincapié en que la cooperación intrarregional e interregional, incluidos los acuerdos triangulares entre países de África, de Asia y los países donantes, son modalidades importantes para fomentar el desarrollo de África, mediante las cuales pueden alcanzarse los objetivos del desarrollo. Asimismo se determinó que la coordinación de los donantes era una modalidad fundamental para garantizar la utilización eficaz de los recursos proporcionados por la comunidad internacional. En tal sentido, los participantes destacaron que la coordinación de los donantes debería hacer más hincapié, entre otras cosas, en las funciones y el poder de decisión de los países receptores.

III. EL SECTOR SOCIAL

6. Se hizo hincapié en la importancia fundamental de un crecimiento alto y sostenido para abordar los problemas de la pobreza en África y la necesidad de fortalecer el sector social como base para el desarrollo. Las deliberaciones se centraron en las esferas prioritarias, a saber la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, el género y la población.

7. En la Conferencia se subrayó la necesidad de que los países de África y sus asociados para el desarrollo adoptaran medidas de reducción de la pobreza que garantizaran un cambio decisivo en la asignación de recursos para generar medios de subsistencia y mejorar las condiciones sociales de los pobres. Se destacó la participación de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado en los programas de erradicación de la pobreza. El mayor acceso de los pobres a los recursos productivos, en especial el crédito, constituiría un aporte significativo a la erradicación de la pobreza.

8. Aunque se han realizado adelantos apreciables en materia de educación, se observó que en África se está lejos de satisfacer el objetivo de la educación primaria universal. Se convino en que debía vincularse la educación con las

oportunidades de empleo y los medios de vida sostenibles. Se prestó especial atención a la necesidad de que los grupos desfavorecidos, en especial las niñas y las mujeres, recibieran enseñanza elemental.

9. Se reconoció que las expectativas de vida de los países de África son las más bajas y que las tasas de mortalidad materna e infantil son las más elevadas del mundo, y se convino en que era preciso mejorar la atención médica. A tal fin, se reclamó una adecuada asignación de recursos, en particular para la atención primaria de la salud y el abastecimiento de agua potable. Se manifestó preocupación por la propagación generalizada del VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas y sus consecuencias económicas para el sector más productivo de la población. Se reconoció que eran fundamentales el desarrollo de la capacidad y la descentralización de los servicios sociales hacia la comunidad.

10. Se hizo hincapié en que el desarrollo social y la erradicación de la pobreza exigían la movilización y coordinación de recursos nacionales e internacionales y la participación de todos los sectores e integrantes de la sociedad. Se acordó que el "programa de acción" incluyera el desarrollo del sector social, y definiera claramente objetivos, parámetros y los compromisos de todos los asociados.

IV. EL SECTOR PRIVADO

11. La Conferencia hizo hincapié en la función crucial que desempeña el sector privado en el mantenimiento del crecimiento económico a largo plazo. Se señaló que el desarrollo de los sectores se había visto contenido por sus propias limitaciones de capacidad y por defectos en la política y el marco institucional, y en la infraestructura y los servicios de apoyo.

12. La Conferencia llegó a un consenso general sobre la necesidad de estabilidad política, políticas macroeconómicas sólidas, una mayor liberalización del comercio, el establecimiento de precios y las normas y regulaciones de la inversión, la transparencia y predictabilidad de los sistemas jurídicos y administrativos, y el fortalecimiento del sector privado para garantizar un medio ambiente favorable al crecimiento del sector privado. También se señaló que promover una mejor colaboración y asociación entre el gobierno y el sector privado favorecerá el crecimiento del sector. Los participantes señalaron asimismo que hay que tener en cuenta las necesidades de creación de capacidades del sector privado para que el sector se desarrolle de manera eficaz y puntual.

13. La Conferencia acordó que los asociados exteriores de África pueden facilitar el crecimiento del sector privado de África manteniendo la asistencia, aplicando medidas de alivio de la deuda, eliminando las barreras comerciales, prestando asistencia al fomento y la diversificación de las exportaciones de África, alentando la inversión exterior directa, incluida la infraestructura, y proporcionando conocimientos técnicos y administrativos. También hay que promover los vínculos directos entre empresas. Otras formas de cooperación que pueden adoptarse con los asociados en el desarrollo, o mediante la cooperación Sur-Sur y triangular, es la puesta en común de experiencias mediante ferias comerciales y visitas de intercambio, la capacitación y la transferencia de conocimientos tecnológicos y el establecimiento de redes de inversión y empresas

mixtas intrarregionales e interregionales. Los participantes propusieron que se consultara estrechamente con el sector privado y se le hiciera participar en el proceso de la Segunda Conferencia Internacional y que se garantizara su participación en el pleno de esa Conferencia.

V. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

14. La reunión se centró en las vinculaciones entre la agricultura y el medio ambiente para mejorar las perspectivas de una mayor seguridad alimentaria y más altos niveles de desarrollo en la región. Los participantes reconocieron los vínculos cruciales transectoriales entre la agricultura, el medio ambiente y la pobreza, y subrayaron la importancia de encarar el problema de aumentar la productividad de la agricultura en su perspectiva más amplia, con inclusión de la silvicultura, la ganadería, las pesquerías y la ordenación de los recursos hídricos. Se manifestó aprecio generalizado por el constante apoyo a las medidas de política que podrían favorecer el rendimiento del sector.

15. Con miras a ello, los participantes reafirmaron que debía prestarse atención prioritaria a las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y de las iniciativas pertinentes de la OUA/CEPA. Se sugirió que se determinaran prioridades comunes para un "programa de acción" encaminado a promover una agricultura más productiva y sostenible, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas mediante las experiencias de éxito de la región.

16. Para promover un medio ambiente favorable al desarrollo del sector rural, se pidió un compromiso más firme en varias esferas que tienen por objeto mejorar la productividad de los pequeños agricultores, prestando especial atención a las mujeres. Esas esferas son la investigación agrícola y la adaptación de tecnologías, la formación, las vinculaciones entre investigación, divulgación, explotación y propiedad de la tierra, el acceso a la financiación rural, la infraestructura rural y el acceso a los mercados internos y externos.

17. Con respecto al medio ambiente, se recomendó que se prestara más atención a la sequía y la desertificación, la ordenación de los recursos hídricos y las fuentes renovables de energía. Los países donantes debían proporcionar suficiente apoyo en estas esferas. Se señaló que la cooperación entre Asia y África sería un instrumento importante para promover vinculaciones institucionales en las esferas de la agricultura y el medio ambiente.

VI. CONFLICTO, PAZ Y DESARROLLO Y GOBIERNO

18. La Conferencia reconoció que la paz, la seguridad y la estabilidad internas son requisitos previos para el desarrollo sostenible, lo que a su vez facilita su mantenimiento. Se reconoció que un buen gobierno, incluida una administración eficiente y eficaz del sector público y privado, desempeña una función de importancia fundamental en el mantenimiento de la paz y el desarrollo.

19. Se señaló que mediante la cooperación intrarregional se habían conseguido progresos importantes en la resolución de los conflictos de África, y que era necesario procurar proyectar una imagen positiva del continente en la comunidad

internacional. La Conferencia señaló la necesidad de impedir conflictos o contenerlos en sus primeras etapas mediante una intensificación del diálogo y la movilización de los dirigentes de la comunidad, incluidos los grupos de mujeres y otros miembros de la sociedad civil. Pidió que se mantuviera la asistencia internacional para el reasentamiento de los refugiados y los desplazados internos, la remoción de minas de las tierras afectadas y la desmovilización de los soldados. Los participantes también propusieron que se prestara apoyo a nivel internacional a las actividades de reconciliación y reconstrucción durante la etapa de restablecimiento de la paz después de los conflictos.

20. Los participantes reconocieron que un buen gobierno se caracteriza por su transparencia, rendición de cuentas, respeto a los derechos humanos fundamentales, respeto a la ley y por la participación popular en la adopción de decisiones. Esto requiere el compromiso y la capacidad de los gobiernos de administrar el sector público eficaz y eficientemente para permitir al sector privado que contribuya a la creación de empleo y al crecimiento económico. Los participantes pidieron a la comunidad internacional que siguiera apoyando a los países africanos para consolidar la democracia mediante el fortalecimiento del poder judicial, el poder legislativo y los partidos políticos. Además, debe prestarse apoyo para fortalecer la capacidad nacional para la gestión de las instituciones del sector público, las organizaciones de la sociedad civil y las actividades del sector privado.

VII. HACIA LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TOKIO SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA

21. Los participantes confirmaron que los temas y las modalidades mencionados anteriormente deben constituir el marco del "programa de acción" de la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África.

22. Para preparar el "programa de acción" que debe aprobarse en la Segunda Conferencia, la Conferencia acordó establecer un comité preparatorio, integrado por representantes de países africanos, asiáticos y donantes, además de organizaciones internacionales y regionales y de los organizadores. Fueron seleccionados el Camerún, el Canadá, Egipto, los Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Indonesia, el Japón, Mozambique, Nigeria, el Reino Unido, el Senegal, Sudáfrica, Suecia, Tanzania, Tailandia, el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Europea, la Comisión Económica para África, la Coalición Mundial para África, la Organización de la Unidad Africana, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas (OSCAL y PNUD).

23. La Conferencia acordó que el comité preparatorio se reuniera en principio tres veces en África el próximo año. Además, podrían organizarse seminarios regionales en África para hacer aportaciones al comité preparatorio y promover un enfoque de participación en la formulación del proyecto de "programa de acción".

24. En principio se prevé celebrar la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África del 19 al 21 de octubre de 1998 en Tokio.

25. En su calidad de representante el actual Presidente de la OUA, el Excmo. Sr. Embajador Buzwani Donald Mthobi, de Zimbabwe, hizo una declaración en la que reiteró el apoyo de la organización al proceso de la Segunda Conferencia Internacional y dio las gracias al Gobierno del Japón por haber organizado esta Conferencia Preparatoria.
